



Buenos Aires, 28 de Mayo de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 424 /2014

VISTO:

La Actuación CM N° 9917/14, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la agente Noelia Yanina Muñoz solicita su pase a la Oficina 0800-122 JUABAIRES, dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Que actualmente la agente Muñoz se desempeña como Prosecretaria Administrativa con carácter interino en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23.

Que por otra parte, por prescripción médica se aconseja el cambio de tareas y lugar de trabajo de la mencionada agente.

Que el Sr. Secretario General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Dr. Alberto Lucchetti presta conformidad al pase solicitado.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

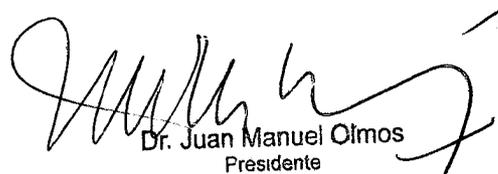
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Otorgar el pase a la agente Noelia Yanina Muñoz, Legajo N° 1044, a la Oficina 0800-122 JUSBAIRES manteniendo la categoría de revista.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaire.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 424 /2014


Dr. Juan Manuel Oimos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires